

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXAMEN TOXICOLÓGICO DE LA DIRECCIÓN DE
SERVICIOS PERICIALES, ZONA SUR
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.**

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente FGE, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través del Certificado de Examen Toxicológico serán utilizados con la siguiente finalidad: acreditar la identidad del solicitante a efecto de expedir el Certificado de Examen Toxicológico con los datos proporcionados.

Para los fines antes mencionados se solicitan los siguientes datos personales: el nombre del solicitante, y firma, los datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte y como dato sensible muestra de orina.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía.

Para mayor información usted puede consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo <http://www.fgeqroo.gob.mx>. En la sección de "avisos de privacidad".